



SANTIAGO ILTEPEC

2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santiago Niltepec, Oaxaca. A 04 de Noviembre de 2022.

OFICIO: Núm.029

ASUNTO: Solicitud de revisión para la validación
Del plan municipal de desarrollo.

INGENIERO JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL
DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.

P R E S E N T E.

El que suscribe, **LICENCIADO FROYLAN MEDINA SANTOS**, Presidente Municipal Constitucional De Santiago Niltepec, Oax. De conformidad con lo establecido en el Artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y con el debido respeto, remito y solicito a usted por este medio su valioso apoyo para la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio a mi cargo. Lo anterior en cumplimiento del título quinto, capítulo séptimo de la ley estatal de planeación.

En espera de una respuesta positiva a mi petición, le envío un cordial saludo y quedo de usted como su más seguro servidor.

DATOS DE CONTACTO:

LIC. FROYLAN MEDINA SANTOS.

CELULARES: 994 105 8061, 9713499470.

CORREO ELECTRONICO: santiagoniltepec22a24@gmail.com

ATENTAMENTE



LIC. FROYLAN MEDINA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO NILTEPEC, OAX.

Ubicación calle Juárez núm. 71, colonia centro, municipio Santiago Niltepec, Oaxaca.